



SALTA, 29 AGO 2017

RESOLUCION N° **245**
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8878/2017-0; Adj. Cde. 1, 2, 3.-

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia por medio de las cuales el Presidente de la Fundación Querer Para Crecer, Prof. Octavio José Ibañez, solicita réplica de la acción “**Introducción a la Programación en la Escuela. Propuestas de Abordaje**”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción fue aprobada mediante la Resolución N° 099/17 de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo;

Que mediante nota de fs. 112 de las presentes, la Institución solicita réplica del curso “**Introducción a la Programación en la Escuela. Propuestas de Abordaje**”, habiendo cumplimentado con la normativa vigente, Resolución N° 721/08 - apartado 6 y 4 Inc. 4;

Que la misma se lleva a cabo desde el 26 de Agosto de 2017 hasta el 14 de Octubre de 2017, en Salta Capital, con una carga horaria total de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, y se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Ricardo Jesús Félix Escobar, Prof. Luis Alfredo Cayo, Lic. Laura Ester Campero, Prof. Jesús Mario Alberto Vargas, Prof. Carolina Natalia Batallanos, Prof. Silvia Marcela Quirós, Prof. Nancy Vanesa Cayo y Lic. Julio César Corimayo, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en autos, cuentan con la formación necesaria y los antecedentes para llevar a cabo la actividad propuesta;

Que los destinatarios son: Docentes y Directivos de Educación Inicial, Primaria y Educación Secundaria de Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia de Salta;

... ///



/// ...

RESOLUCION N°

245

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8878/2017-0; Adj. Cde. 1, 2, 3.-

Que los organismos técnicos emitieron informes favorables aconsejando hacer lugar a lo solicitado y emitir el correspondiente instrumento;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la réplica de la acción “Introducción a la Programación en la Escuela. Propuestas de Abordaje”, solicitada por el Presidente de la Fundación Querer Para Crecer, Prof. Octavio José Ibañez, destinada a Docentes y Directivos de Educación Inicial, Primaria y Educación Secundaria de Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia de Salta, que se lleva a cabo desde el 26 de Agosto de 2017 hasta el 14 de Octubre de 2017, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que esta acción no implica erogación alguna para el Estado y que su implementación es de total responsabilidad de la Institución Organizadora.

ARTICULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en los artículos precedentes.

ARTICULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta